

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

En el Vestíbulo de la Sala de Sesiones dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (diez) horas con 50 (cincuenta) minutos del día 28 (veintiocho) de abril del año 2026 (Dos mil veintiséis)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **de manera presencial y en línea** de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo Reunión de Trabajo de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte**.

Acto Seguido la Dip. Presidente instruyó a la Diputada Secretaria realizara el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea
SECRETARIO	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	Ausente
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Paola Cristina Linares López	En línea
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	En línea
VOCAL	Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	En línea

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

VOCAL	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez solicitó a la Diputada Secretaría Cecilia Sofía Robledo Suárez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
20373/ 20377/ LXXVII	DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA; Y DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
20940/-I 21062/ 21159/-I 21162/ LXXVII	DIVERSOS EXHORTOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
20807/ 21023/ 21137/ 21161/ 21288/ LXXVII	DIVERSAS PROPUESTAS PARA ESTABLECER FECHAS OFICIALES EN EL CALENDARIO CÍVICO.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15**

20940/-II LXXVII	DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE LIBERE EN SU TOTALIDAD EL PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA LOS MAESTROS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS.
21159/-II LXXVII	DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL C. JUAN PAURA GARCÍA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE) PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DETALLEN SOBRE LA APLICACIÓN DE COBROS BAJO CONCEPTOS GENÉRICOS COMO "SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS". SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no haber más observaciones, se sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	Ausente		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se incorpora el Dip. Mario Alberto Salinas Treviño

En este punto la Dip. Presidenta propuso que, toda vez que el Acta fue circulada con suficiente anticipación omitir su lectura, por lo que solicitó a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Aprobado que fue lo anterior, la Dip. Presidenta puso consideración de los Diputados presentes el sentido y el contenido del Acta, por lo que solicito a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes bajo lo siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Concluida la votación del sentido y el contenido del Acta anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen.

En este Punto del Orden del Día, que fue la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, la Dip. Presidenta propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen a los expedientes: 20373, 20377,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15**

20940-I, 21062, 21159-I, 21162, 20807, 21023, 21137, 21161, 21288, 20940-II Y 21159-II/LXXVII, que fueron circulados con la debida anticipación, solo se diera lectura al Proemio y Resolutivo de los mismos, solicitando a la Dip. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad, de conformidad a lo siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

En este punto la Presidenta comento que se hicieron llegar observaciones por parte de los grupos legislativos de carácter ortográfico, por lo que solicitó se sometiera a consideración darle el voto de confianza a la Secretaría Técnica para que lleve a cabo las adecuaciones ortográficas, aprobándose por unanimidad, bajo la siguiente votación nominal:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía **los expedientes 20373 y 20377/LXXVII**, de acuerdo a lo siguiente:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, los siguientes asuntos:

- I. En fecha 06 de octubre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20373/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Dip. Armando Víctor Gutiérrez Canales, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, **mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se reforma la Ley que Crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Congreso del Estado de Nuevo León, en materia de la creación de la categoría “Ganadera” para la medalla de honor mencionada; y

- II. En fecha 06 de octubre de 2025, el el Expediente Legislativo No. **20377/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Dip. Héctor Julián Morales Rivera, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, **mediante el cual presenta iniciativa de adición a la fracción VIII del artículo 1 y se adicionan los artículos 39, 40, 41, 42 y 43 todos a la Ley que Crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” del H. Congreso del Estado de Nuevo León.**

Se incorpora la Dip. Aile Tamez de la Paz.

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a **los expedientes 20373 y 20377/LXXVII**, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía los expedientes **20940-I, 21062, 21159-I, 21162 /LXXVII:**

RESUMEN DEL DICTAMEN:

PROEMIO

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, los siguientes asuntos:

- I. En fecha 17 de diciembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20940-I/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, **mediante el cual se acuerda enviar un atento y respetuoso exhorto al Secretario de Educación, C. Juan Paura García, para que, en el ámbito de sus atribuciones y mediante la Unidad de Integración Educativa libere en su totalidad el presupuesto etiquetado a la Coordinación de Idiomas, así garantizando el pago íntegro y oportuno de salarios, bonos, aguinaldo y demás prestaciones a los maestros perteneciente al PRONI.**
- II. En fecha 04 de marzo de 2026, el Expediente Legislativo No. **21062/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Educación del Estado, para que, en coordinación con el Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal y en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen la viabilidad de**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

establecer mecanismos de colaboración institucional que permitan aprovechar de manera eficiente la infraestructura educativa pública con baja matrícula o subutilización de espacios, ubicada en el Estado de Nuevo León.

- III. En fecha 04 de marzo de 2026, el Expediente Legislativo No. **21159-I/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta y otros integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto al C. Juan Paura García, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, así como al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYTE NL), para que, en el ámbito de sus atribuciones, detallen el número de planteles y el número de estudiantes a los que se les han registrado aportaciones por los conceptos referidos, especificando de manera general los efectos administrativos o académicos que dichas aportaciones pudiesen generar, tales como la imposibilidad de realizar trámites escolares o la entrega de documentación académica, sin que ello implique la divulgación de datos personales”**.
- IV. En fecha 09 de febrero de 2026, el Expediente Legislativo No. **21162/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que, desarrollo actividades de información y orientación a través de un programa de educación nutricional; así como el fomento de los estilos de vida saludable en alimentación dentro de toda escuela del Sistema Educativo.**

Y al no haber más observaciones, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente los Expedientes Legislativos **20940-I, 21062, 21159-I, 21162/LXXVII**,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

aprobándose **por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía **los expedientes 20807, 21023, 21137, 21161, 21288/LXXVII:**

RESUMEN DEL DICTAMEN:

PROEMIO

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, los siguientes asuntos:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

- I. En fecha 01 de diciembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20807/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Mtro. Félix Guadalupe Arratia Cruz, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, **mediante el cual solicita se declare el día 21 de febrero de cada año como el “Día Estatal de la Lengua Materna”**.
- II. En fecha 28 de enero de 2026, el Expediente Legislativo No. **21023/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Arq. Sergio Rodríguez González, Coordinador General del Consejo Organizador del Día del Patrimonio de Nuevo León, **mediante el cual solicita la modificación del Acuerdo Núm. 054, a fin de establecer como fecha oficial del Día del Patrimonio de Nuevo León, el primer domingo de marzo de cada año, a partir de la emisión 2026**.
- III. En fecha 02 de marzo de 2026, el Expediente Legislativo No. **21137/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, el C. Uriel Conchado Esqueda y el C. Luis Antonio Barrera Hernández, integrantes de la Organización Actívate, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de establecer el día 25 de marzo de cada año como el “Día Estatal de la Vida en el Estado de Nuevo León”**
- IV. En fecha 04 de marzo de 2026, el Expediente Legislativo No. **21161/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Dr. Juan Manuel Esparza, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se establezca cada primer domingo de Junio de cada año, como el “Día Estatal del Corredor en Nuevo León”**.
- V. En fecha 15 de abril de 2026, el Expediente Legislativo No. **21288/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Ana Melissa Peña Villagomez integrante del Grupo Legislativo del Partido de Movimiento Ciudadano, **por el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de establecer el día 2 de mayo de cada año, como el "Día Estatal contra el Acoso Escolar en Nuevo León"**.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente **los expedientes 20807, 21023, 21137, 21161, 21288/LXXVII**, aprobándose **por mayoría de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	No Votó		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	No Votó		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	No Votó		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente Legislativo **20940-II /LXXVII**:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

PROEMIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo No. En fecha 17 de diciembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20940-II/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, **mediante el cual se acuerda enviar un atento y respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, C. Carlos Alberto Garza Ibarra, para que, en el ámbito de sus atribuciones, se coordine con la Unidad de Integración Educativa con el propósito de garantizar la partida presupuestal integra asignada al Programa Nacional de inglés.**

En este Punto la Dip. Cecilia Sofía Roble Suárez, hizo uso de la palabra para proponer la siguiente adecuación:

<p>ARTÍCULO PRIMERO.- La Septuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León acuerda enviar un atento y respetuoso exhorto al Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, C. Ulises Carlín de la Fuente, para que, en el ámbito de sus atribuciones, se coordine con la Unidad de Integración Educativa con el propósito de garantizar la partida presupuestal integra asignada al Programa Nacional de Inglés.</p>	<p>ARTÍCULO PRIMERO.- La Septuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León acuerda enviar un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que inmediatamente que se nombre a un titular de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, le instruya coordinarse con la Unidad de Integración Educativa con el propósito de garantizar la partida presupuestal integra asignada al Programa Nacional de Inglés.</p>
<p>ARTÍCULO SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, notifíquese el presente al promovente.</p>	<p>Sin modificaciones</p>
<p>ARTÍCULO TERCERO.- Archívese y téngase por totalmente concluido</p>	<p>Sin modificaciones</p>

Se puso a consideración de los presentes la propuesta de modificación del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente **20940-II/LXXVII**,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

aprobándose por mayoría de los presentes, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	No Votó		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López			En línea
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Y al no haber más observaciones, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente **20940-II/LXXVII**, aprobándose por mayoría de los presentes, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	No Votó		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López			En línea
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente Legislativo **21159-II /LXXVII**:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

PROEMIO

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, en fecha 04 de marzo de 2026, el Expediente Legislativo No. **21159-II/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta y otros integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto al C. Juan Paura García, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, así como al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYTE NL), para que, en el ámbito de sus atribuciones, detallen el número de planteles y el número de estudiantes a los que se les han registrado aportaciones por los conceptos referidos, especificando de manera general los efectos administrativos o académicos que dichas aportaciones pudiesen generar, tales como la imposibilidad**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

de realizar trámites escolares o la entrega de documentación académica, sin que ello implique la divulgación de datos personales”.

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente **21159-II /LXXVII**, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	✓		
Dip. Paola Cristina Linares López	En línea		
Dip. José Luis Santos Martínez	En línea		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	En línea		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

6.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

serviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

Y al no haber más participaciones continuaron con el Orden del Día.

7.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum final reglamentario.

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea
SECRETARIO	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	Ausente
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Paola Cristina Linares López	En línea
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	En línea
VOCAL	Dip. Ailé Tamez de la Paz	Presente
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	En línea
VOCAL	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	En línea
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea

8.- Clausura de la reunión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 15

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **11 (once) horas con 26 (veintiséis) minutos, del día 28 (veintiocho) de abril del año 2026 (Dos mil veintiséis).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



**DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLARREAL VALDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO
SUÁREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=4qRrFcumSrM>

